# TADBENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año III

Precios de suscripcion

BETANZOS: al mes . . . 0 0 ptas. PROVINCIAS: trimestre. 2 0 EXTRANJERO: semestre . 5 0 "

PAGO ADELANTADO

Betanzos, 2 de Agosto de 1903

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador,

D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 105

## NUEVA ERA

La Sclidaridad ha salido victoriosa una vez más de sus enemigos en el Congreso, y gracias á ella sabemos hoy día que de los dos partidos que por ahora pueden escalar el poder español, el uno, conservador á macha martillo, se siente inclinado á dar oídos al regionalismo aún cuando no sea más que para no tenerle por enemigo, mientras que el otro, con tanta pompa apellidado liberal, se ha declarado abiertamente contrario á toda concesión que pudiese dar alientos á las aspiraciones autonomistas.

En otros términos: se ha patentizado de una manera luminosa que el partido conservador, que debiera lógicamente oponerse por su tradición á cuanto tendiese á descentralizar los organismos administrativos, primera fuerza hasta ahora de go bierno, no ha temido entrar en el terreno de las concesiones razonadas, mientras que el liberal, á cuyo frente figura el patrocinador de la amplia autonomía concedida á Cuba, no ha dudado en ponerse frente á frente de una fracción parlamentaria que, como Solidaridad, representa las tendencias actuales de las regiones españolas.

Es el nuestro el país de los contrasentidos, y sólo así se comprende que un movimiento amplio, progresivo y liberal como el regionalista, no halle calor entre los liberales gubernamentales que debiendo ser los reformadores y los innovadores de la política nacional, sólo le han demostrado un odio tan infundado como implacable, llamando en torno suyo á cuantos pudieren, por razón de su idiosincracia, ser enemigos natos del regionalismo.

Ya lo sabe Solidaridad; ya lo sabe España entera; los liberales que el mejor día van á escalar el poder, se han declarado acérrimos enemigos del regionalismo, que reputan como un movimiento destructor y antipático, según dicen.

Por fortuna, sabemos que cambian mucho los puntos de vista desde la oposición al banco azul, y que en política, como vulgarmente se dice, una cosa es predicar y otra dar trigo; pero así y todo, hay que tener presente la actitud violenta y apasionada en que los mal llamados liberales se colocaron desde un principio con respecto á Solidaridad, por ellos engendrada bien á pesar suyo, porque esta actitud debe marcar la definitiva orientación de cuan-

tos sienten verdadero amor por el ideal regionalista.

La Solidaridad catalana ha hablado en el Parlamento, no en representación de una determinada fracción política regional, sido en nombre de cuantos grupos po íticos representan en conjunto la inmensa mayoría de la región. Cataluña ha señalado una senda descentralizadora á seguir, sorprendiendo con la lealtad de su palabra y la reclitud de su criterio á las demás regiones españolas, y la influencia de su voz y de su gesto, ha trascendido hasta los proyectos de ley pendientes de aprobación en ambas Cámaras; ese ha sido un gran triunfo, perque los solidarios han sabido demostrar de un modo evidente, que bastaria que cada región hiciera lo que la catalana, para que el Parlamento español fuese lo que debiera ser: la encarnación del pensar y del sentir de las regiones todas, reunidas en Asamblea Nacional.

Mas esto significa la muerte de los ideales políticos abstractos; esto constituye el alejamiento indefinido de aquella república que muchos creían ya en lontananza, y de aquella Monarquía tradicional y representativa que cuenta aun con no posos adeptos; esto es, ¿á qué no decirlo?, la consolidación de la obra restauradora, que gran número de españoles reputamos funesta.

¡Cómo deben arrepentirse de haber perdido treinta hermosos años los prohombres de la política! Los ideales no tienen más que dos caminos para vencer é imponerse; la revolución y la evolución. Perd da del todo la oportunidad y la conveniencia de la primera, sólo resta el camino lento y penoso de la segunda.

¿Se conformarán con esto los republicanos? ¿Acabarán los carlis as por rendir pleitesía al poder constituído?

Nebulosas son estas, imperceptibles por ahora, pero que pueden agigantarse de un instante á otro, según la actitud de los liberales en el poder, en cuanto lo escalen.

El regionalismo, este ideal que brota espontáneamente de la tierra, dejó oir su voz, pronunció su credo y muchos son ya los hombres convencidos de que la libertad no es patrimonio de ningún partido, y de que hay aspiraciones y sentimientos anteriores y superiores á las formas de gobierno; estos hombres no han tenido inconveniente en agruparse en apretado haz, para acudir al Parlamento en defensa de aquello

que á todos era común, dando un nuevo matiz al ideal de patria, que la política había fundido con la aspiración de partido.

Ahora bien: era lógico esperar que descartado el peligro de una rebelión republicana, ó reducidos á un grupo insignificante los recalcitrantes, la inmensa mayoría se convirtiera en colaboradora de la obra de los liberales monárquicos, por amor á la libertad misma, mientras los carlistas prestarían su apoyo á los conservadores, formándose así dos grandes grupos gubernamentales á la inglesa.

La politica española acaba de entrar en una nueva era, la que bien pudiéramos l'amar de reconstitución hispánica, y en la cual el regionalismo habrá de ser forzosamente una de las principales fuerzas, librando contínuas y tremendas batallas con los partidos que se le opongan.

HÁRIDA

## Los bien enterados

Hay una porción de buenas gentes que gozan dando noticias, porque debe tener un encanto superior el impresionar á los demás. Esas noticias, muchas veces falsas, corren vertigino samente á los bien enterados de todo y les gusta ser ellos los primeros en darlas.

La retirada de un torero de fama; por ejemplo, es de esa clase de noticias que el que la sabe por cualquier conducto más ó menos fidedigno, procura soltarla solemnemente entre los que ignoran por completo lo que pasa respecto al particular.

Lo propio sucede con las noticias de bodas, de fallecimentos, de cambio bio súbito, favorable ó adverso de tal ó cual familia de distinción. Los bien enterados largan la noticia con precipitación, para que otros no se le adelanten, y así consiguen dormir tranquilos.

Cuando las noticias resultan falsas, que suele ser la mayoría de los casos, no se consigue dar nunca con el orígen. Todos eluden la responsabilidad y apenas se lla nan Pedro. Cuando la noticia es cierta siempre hay media docena o más de conspicuos que se dan tono de bien informados.

Se crée que estas cosas no tienen importancia y sin embargo à veces provocan verdaderos conflictos, por cosas que era mejor que permaneciesen en la penumbra, y luego resulta que estando en secreto, lo sabe todo el mundo, porque ha ido de boca en boca, como la la triste condición de aquel marido á quien se refieren estos versos:—«Todo Madrid la sabia—todo Madrid menos él».

Es difícil ser discreto, pero sumamente fácil cometer indiscreciones; y por eso vemos tantas gentes que vierten lágrimas de cocodrilo ante las atribulaciones ajenas: «¡Ya no se casa la Fulanita! Es una noticia indiscreta. Y «¿por que no se casa la Fulanita?»

El contestar à esa pregunta suele ser una gran indiscreción, pero sea la que quiera, el hecho es que poco después de confirmada la primera noticia, brotan como à granel los comentarios acerca de la segunda. No haya medio de apear de su burro, es un decir, à los indiscretos.

Y eso es la vida, una serie de indiscreciones cometidas por los aficionados à dar noticias, los cuales toman à veces tan en serio su papel, que no admiten ni soportan que se les rectifique, al extremo de que, si se les objeta:—
«Fulano no murio», contestan muy frescos:—«No murio, pero morirà... un día de éstos.»

Y à veces aciertan, porque son como las aves de mal aguero.

EL VIZCONDE RUBIO.

NUESTROS COLABORADORES

## El problema eterno

El Instituto Geográfico y Estadistico ha publicado no hace mucho tiempo un trabajo referente á la emigración é inmigración en España, en el que se encuentran datos en extremo interesantes para conocer, no solamente al movimiento de la población en nuestra patria, sino también para apreciar la situación de la misma en alguno de los órdenes social, económico, etc.

económico, etc.

Excusado es decir que en cada período anual el saldo de ese movimiento de población es contrario al pais, pues el desnivel entre los que se marchan y los que vienen, es grandisimo, superando la cifra de los primeros á la de los segundos en algunas decenas de miles de individuos; asi como también es un hecho conocido de todos que el número de varones supera y aún dobla, al de las hembras que marchan, pues aquellos, más activos, más enérgicos, más valerosos, esto es, más predispuestos física y moralmente que la mujer para la lucha por la existencia, no se arredran para abandonar el suelo patrio y romper cuantos lazos le unen á él, siquiera sea tempo

> . B

ralmente, mientras que la hembra más tímida, más cariñosa, más sujeta al hogar y, por ende, al pueblo en que nació, necesita causas más potentes para decidirse á dejarle y á emigrar. Por eso, el hombre generalmente marcha solo, y la mujer siem pre siguiendo al marido, al padre ó á los hijos, esto es, á aquellos seres que son parte de su propia vida y al ma de su alma, por los que siente afecto mayor que por el terruño de la patria.

En cuanto á la clase de emigrantes hay un dato verdaderamente desconsolador: la mayoría de los mismos son labradores en proporción mayor, respecto á los demás que huyen, que aquella en que se encuen tran en la población total de la ma yor con indivíduos de otras profesio-

nes, artes ú oficios.

Los brazos útiles, jóvenes y robustos, esos que rompen el duro suelo, son los que emigran buscando en otros climas, no ciertamente tierras blandas ni más fértiles, pero si mejores condiciones de vida, donde no haya un cacique que neutralice con sus picardías el fruto del trabajo, ni una sociedad mezquina que se cuide más de lo externa que de la verda. dera conciencia del hombre.

EGOMET.

NOTA POLÍTICA

## En plena calma

A la tempestad del Congreso siguió la calma; al escándalo la quietud; á las pasiones desbordadas el aplazamiento consiguiente después de un esfuerzo tan grande de energías.

El cerrojazo y el calor han tranquilizado los ánimos y la jornada regia y la marcha de los diputados han traído los tan consabidos Consejos administrativos, precursores del viaje de los ministros veraniegos; especie de corte de cuentas de todo lo que los Consejeros no pudieron ó no quisieron despachar durante la temporada parlamentaria.

En tales consejos suelen aprovecharse las recomendaciones hechas por los diputados y senadores de la mayoría para complacer á los que mejor se portaron durante la jorna-

da parlamentaria.

Estas reuniones para examen de expedientes carecen de interés general, aunque sirven admirablemente á la fantasía reporteril y a la de los pocos que se quedan y hacen política en los círculos y en los cafés.

Los más avisados os dicen con misterio: en los Consejos de aver Besada y Cierva se han puesto verdes, teniendo que intervenir Maura para cortar una discusión que toma ba caracteres de violencia; Besada se marcha á Galicia para que su compañero el ministro de la Gobernación pueda vivir tranquilo debajo de la bola del reloj de su departamento; el marqués de Figueroa también se dirigirá á las playas del Noroeste para hacer una novela más, es decir el consabido discurso de apertura de las tribunales, en el cual prometerá lo divino y lo humano en la | por la carretera de Betanzos los se- | judicial.

Administración de justicia, sin perjuicio de que todo quede igual; el marqués de Estella se propone desarrollar en Robledo de Chavela sus grandes planes militares, que consisten en hacer cambiar de casaca á los pobres oficiales. También se irán Sánchez Bustillo y Rodríguez San Pedro, pero jay! para volver, porque esos señores son de los que dicen que se van y... vuelven en clase de duros sevillanos.

Dentro de dos ó tres días no quedarán en Madrid más que los insignifi cantes: Cierva, Ferrándiz, Rodríguez San Pedro y Sanchez Bustillo, con unos cuantos exgobernadores de ropa raída y el inimitable Nido y Se galerva, mientras los demás caminan hacia playas y balnearios y casas de campo, riéndose de las cuestiones sociales y del proyecto de regimen local y no importándoles un comino toda la farándula política, que ya está á punto de tirarse los trastos á la cabeza, con motivo de las próximas elecciones municipales.

Madrid va á ser de los pobres que no veranean dentro de unos cuantos días, pues Cierva y Rodríguez San Pedro bastante tienen en que ocuparse: el uno con los h los, por si los carlistas vuelven á recibir la visita de D. Jaime, y el otro con el nue vo discurso que prepara por si hay necesidad de intervenir en algún nuevo debate sobre Instrucción pu

blica.

# Mitin en Bergondo

Hace tiempo que los sufridos vecinos del ayuntamiento de Bergondo, acaso el de suelo más feraz y pobla-ción más acomodada de los de este partido judicial, se consideraban víctimas del engaño y falaces promesas de ciertos nenes que, jugando a las sociedades, habían tomado aquel término y el de Sada como campo de sus grotescas y lucrativas comedias. con la única finalidad de hacer perdurable en los distritos el cacicato de sus tiitos, aunque bajo la apariencia de procurar la regeneración de la clase agrícola de aquellas envidiables mariñas; pero las farsas llevadas á cabo con ocasión de las reclamaciones de agravios por consumos, de la pretendida supresión del respetable deficit municipal, y la irritante desproporción de la prestación personal exigida para construir el camino vecinal de Armuño á Sada, concluyeron por desenmascarar à los tales nenes y por decididir á los bergondenses a emanciparse de tan bochornosa tutela, enviando á este efecto varias comisiones cerca del Sr. Naveira Pato y concertando con él el mitin que con grande y escogida concurrencia se celebró en el lugar de la Campiña de la parroquia de Lubre el próximo pa-

sado domingo 26 de los corrientes. Encargado de la organización del solemne acto el Sr. Naveira, pasó á la Coruña, y allí, en unión de su compañero de propaganda D. Juan Golpe, invitaron á sus correligiona-rios en solidaridad, del Centro de aquella población, quienes aceptaron gustosos la participación directa que se les ofrecia en el mitin de referen-

Poco antes de la hora anunciada llegaban camino de Sada, fatigados por lo recio del calor del dia, los senores Lugrís, Casares, Andión, Díaz Aguia y Sanz, y momentos después,

nores Golpe, G. Failde, Monteavaro, Martinez, Fernández, Naveira (D. J.), Romay y Naveira (D V.), todos los cuales, después del consiguiente cambio de saludos, y acompañados por la comisión del distrito, cuyos nombres figuran en la junta directiva que à la terminación del mitin se eligió por aclamación, examinaron el sitio en que iba á celebrarse el acto; se trasladaron luego á otro en virtud de órdenes verbales que se decían dadas por el Alcalde en tal sentido.

A las cinco de la tarde, y ante una concurrencia de más de cuatrocientos hombres y centenar y medio de mujeres, comenzó el acto, hablando el Sr. Lugrís en el dialecto regional, siguiéndole el Sr. Casares, que lo verifico en castellano, como después lo hicieron los Sres. Naveira, Sanz y Golpe; partiendo y parafraseando desde distintos puntos de mira los ora-dores de que en Solidaridad caben todos los ideales, por radicales y opuestos que ellos sean, siempre que las personas ó entidades que los sustenten coincidan en los fines que aquella persigue, que no son otros que los del descuaje del caciquismo, saneamiento y libre emisión del sufragio, y la descentralización administrativa, necesaria á conducirnos á la tan anhelada autonomía municipal y regional sin quebranto de la unidad de la patria, y que servira de poderoso estímulo al verdadero engrandecimiento de todos y cada uno. Dirigiose también por alguno de

los oradores una muy efusiva salutación á las mujeres y á la juventud, en quienes vefan encontrar entusiastas y eficaces cooperadores del hermoso movimiento agricola-solidarioregional; explicándose por otros los fines económico-sociales que en primer y principal término deben perseguir las sociedades de la índole de la que tras breves momentos se disponían á constituir; evidenciándose por los más la opresera tiranta que los caciques ejercitaban de consuno so bre las personas y bienes de los obreros del campo y pequeños propieta-rios, y también los excesos que contiene el presupuesto municipal del distrito, exponiéndoles como único y exclusivo medio de contrarrestar éstos y aquélla, la asociación, y dentro de és'a, la conquista de los cargos conceji es en la lucha electoral que afortunadamente se avecina, concluyendo el Sr. Golpe con la lectura comentada del reglamento por que ha de regirse la naciente sociedad, que denominaran del Divino Salvador, y procediéndose luego à nombrar las personas que han de formar la junta directiva, resultaron elegidos por aclamación las siguientes: D. José Freire Prado, presidente; D. Antonio Meilán Naya y D. José López Suárez, vicepresidentes; D. Domingo Fernandez Galán y D. Francisco Barreiro García, secretario y vice, respectiva-mente; y vocales: D. Ignacio Barcia, D. Antonio Totian Naveira y D. Juan Lorenzo, por la parroquia de Bergondo; D. Juan Carro Barreiro, por la de Cortiñán; D. José Antonio Mar-tínez Fernández, por la de Lubre; D. Antonio Lista, por la de Morujo; D. José María Lafuente, por la de Gursamo; D. Juan Antonio Arévalo, por la de Ouces; D. Juan Amor Mar-tínez y D. José Canle, por la de San-ta Marta; D. Manuel Ponte Fraga, por la de Rois; y D. Manuel Martínez Bugueiro, por la de Vijoy.

Calurosa felicitación á los oradores y a los organizadores del mitin puso fin al mismo, retirándose los con-currentes con el mayor orden, después de entusiastas vítores dados á los agricultores, à Solidaridad, à Galicia y à España, los que con seguridad repercutiran aun en las ya dispersas huestes caciquiles del partido

La comida del pobre

Uno de los primeros cuidados de todo gobierno debía ser la comida del pobre.

Evitar que los artículos de primera necesidad se encareciesen y que la vida de la clase proletaria se hiciese imposible.

Desgraciadamente estamos viendo que los gobiernos de lo que menos se cuidan es de este problema y así atraviesa el púeblo esas horribles crisis en que el hambre y la desespe. ración obligan á lo más fácil para evitarlo: á alejarse de la madre patria buscando en otros confines el pan que aquí no encuentran.

Se encarecen los artículos más necesarios para la alimentación del pobre, á veces sin razón ninguna. Comprendemos que en un año de escasa cosecha suba el trigo y el aceite y las circunstancias excepcionales obliguen al cosechero á vender más caro pero cuando la cosecha es abundante, cuando se derraman los graneros y están llenas las bodegas se trate de especular con la miseria acaparando y llevando la alarma al mercado, eso es intolerable, y los gobiernos debian evitarlo con medidas enérgicas que restableciesen el equilibrio entre la producción y el consumo.

Si no hay una causa justificativa de la elevación de precios en determinados artículos de los que no puede prescindir la clase proletaria, medios tiene el gobierno de evitarlo declarando libre la entrada de esos artículos y obligando por este medio al acaparador á que venda equitativa-

mente.

La subida inconcebible del aceite. el anuncio de la imposición del derecho integro al pescado y otros artículos de gran consumo, van á ser causa de que la vida se haga impo-

Se nos presenta un porvenir siniestro, y no ha de tardar mucho, si los anuncios se cumplenpara, que el trabajo falte en todos los ramos y en que el hambre se enseñoree de las clases proletarias.

Y lo más triste, es que nadie se ocupa de atajar el mal, que ese encarecimiento injustificado de que al principio hablamos se verifica impunemente y la comida del pobre, la que se debe abaratar, la que se debe repartir cuando faltan los recursos más esenciales, se les arrebata condendenándole al hambre de la manera más inhumana.

Las consecuencias de todo este desbarajuste no han de hacerse esperar ni han de ser muy gratas para los que tienen el deber de evitar la desesperación del pueblo.

## La agricultura en Agosto

Conviene acelarar la conclusión de la recolección, recogiendo los frutos y poniéndolos en condiciones de conservación. Se termina el ras trojeo hacinando cañas, despojos y hierbas, á los que se prende fuego para aprovecharlos como abono de las tierras.

#### La viña

Dásele el último tratamiento contra el mildew y el black rot; obsérvanse los injertos de viveros para repararlos. Continúese la limpieza de hojas si se considera necesaria. Sosténgase la ventilación de la tierra y de la cepa por medio de una la bor superficial.

#### La cuadra

Reservar prados para los bueyes y las vacas. Hacer pastar el ganado bovino en los rastrojos de cereales. Enviar los cerdos á los pastos y dehesas para ponerlos en cebo, advirtiendo que la patata cocida, los despojos de verduras y las frutas azu. caradas de desecho, mezcladas con salvado fino y cebo económico, á razón de dos, kilos de lo primero y 250 gramos de lo segundo á lo sumo, constituyen un pienso engrasante y apetitoso. La cebada convertida en malta ó levadura por un principio de fermentación, los guisantes remojados con un puñado de sal, supliendo á la mitad de la patata, durante el último mes.

#### El corral

Hacer provisión de huevos para el invierno, porque entre el 15 de este mes y el 8 de Septiembre los huevos son infecundos.

Apartar las aves para conservar las necesarias á la reproducción y cebar las destinadas al mercado. Cuidar de que todas las aves tengan agua abundante y fresca y alimentarlas con hojas y despojos de la huerta.

El gallinero debe estar perfectamente limpio y regado y conviene esparcir por la noche, en los sitiqs que acostumbran á recorrer de día, el grano menudo y los desperdicios que resultasen de las eras, porque les conviene mucho la ambulancia. Los pavos y las aves acuáticas que andan en manadas deben recorrer el prado y el barbecho é ir á parar á una alameda ó sitio fresco, donde tengan agua abundante. En los palomares no debe faltar agua limpia y fresca.

#### Las legumbres

Regar por noche y mañana, pero en menos abundancia á partir del 15 en adelante.

Sembrar zanahorias, coles de York y otras de primavera, espinacas, lechugas, frijoles, guisantes, nabos, cebollas, ajo-puerro, rábanos, escarolas, berzas ordinarias, bretones y coliflores tardías para repicar en exposiciones abrigadas; se esco gen los pimientos, tomates y berenjenas que se destinen á la conservación, y los pepinos, cebolletas y rocambolas que se quieran confilar; los melones y sandías se guardan entre arena seca y fresca ó entre pnja, después de oreados dos ó tres das aquellos que se quieran consumir durante el otoño. Atar las achicorias y escarolas. Recalzar el tallo las cebollas. Plantar coliflor en os asientos del melonar.

#### Las frutas

Cosechar cerezas tardías, higos, melocotones, moras, peras, manzanas, ciruelas y uvas tempranas. Se secan y pasan higos y ciruelas y se conservan en jarabe ó aguardiente diferentes frutas de la estación. Continuar los trabajos de Julio. Terminar las empalizadas. Seguir poniendo tutores á las plantas nuevas. Deshojar los melocotoneros. Proteger las uvas de las avispas metiendo los ramos en sacos de crin. Injertar melocotoneros, manzanos y cerezos.

#### Las flores

Continuar los riegos. Recolectar los granos. Acabar de sembrar pen. samientos, silenas, miosotis, francesillas, dedaleras, pulsátila, valeriana, hermosilla, etc. Sembrar de asiento adonis, amapola silvestre y amapola de jardín para el año siguien e. Injertar los rosales á ojo durmiente. Principiar á plantar árboles de hoja perenne ó resinosos. Colocar en macetas los arbustos de invierno. Sacar de la tierra las cebollas de flor de jacintos, tulipanes, ranúnculos, anémonas, junquillos, narcisos, etc., para plantarlos á su debido tiempo. Tener las dalias bien atadas á los tutores. Acodar claveles, y pueden sembrarse, para poner después en tiestos, la primavera de la China. *cinerarios*, canarieras, capuchinos, etcétera. Tener gran cuidado con los árboles de espaldera. La mayor parte de las flores se han pasado ya quedando únicamente algunas rosas de las rosales remontantes o per petuas: las malvas reales, dalias, heliotropos, verbenas, geranios, peonías, adelfas, etc.

#### La bodega

Refrescar los vinos que tienden á fermentar en sus envases á consecuencia de ia elevación de temperatura, regando los toneles con agua.

### Las contribuciones en la provincia

La recaudación de las contribuciones rústica, urbana, industrial, ordi-

naria y accidental, impuesto de carruajes de lujo, de inquilinatos, de transportes, de minas y de utilidades, correspondientes al actual tercer trimestre, se celebrará en el corriente mes de Agosto y en los pueblos y días que á continuación se indican:

Zona de Arsúa.—Arzúa, el 7 y 8 de Agosto; Boimorto, el 2 y 3; Curtis, el 1.º; Mellid, del 4 al 6; Pino, el 26; Santiso, el 5 y 6: Toques, el 4; Touro, el 26: Vilasantar el 2

ro, el 26; Vilasantar, el 2.

Zona 1.º de Betanzos. — Aranga, del 9 al 11; Betanzos, del 17 al 22; Irijoa, el 11 y 12; Paderne, del 13 al 16; Sada, del 2 al 5.

Zona 2.3 de Betanzos.—Abegondo, del 19 al 22; Bergondo, del 14 al 18; Cesuras del 10 al 13; Coirós, el 3 y 4; Oza (San Fedro), del 5 al 8.

Zona 1.h de Carballo.—Carballo, del 10 al 1h; Coristanco, del 1 al 5; Laracha, del 6 al 9.

Zona 2: de Carballo.—Cabana, del 4 al 7; Lage, del 1 al 3; Malpica, del 9 al 12; Puenteceso del 14 al 17.

Zona de Corcubión.—Camariñas, del 5 al 7, Ceé, del 17 al 19; Corcubión, del 17 al 19; Dumbria, el 13 y14; Finisterre, el 15 y 16; Mugía, del 8 al 11; Vimianzo, del 1 al 4; Zás del 1 al 4.

Zona 1.ª de la Coruña.—Coruña, del 1.º de Agosto al 31, á domicilio y en la oficina recaudatoria, Marina, 15, bajo; Oza (Santa María), del 1.º al 8.

Zona 2.ª de la Coruña.—Arteijo, del 10 al 13; Cambre, del 1 al 3; Carral, del 5 al 8; Culleredo, del 19 al 21; Oleiros, del 15 al 17.

Zona 1.ª de Ferrol.—Ferrol, del 17 al 24; Narón, del 3 al 6; Neda, del 7 al 9; Serantes, del 10 al 13.

Zona 2.ª de Ferrol.—Moeche, del 6 al 9; San Saturnino, del 17 al 20; Somozas, del 2 al 5; Valdoviño, del 11 al 14.

Zona de Muros.—Carnota, del 12 al 14; Mazaricos, del 1 al 5; Muros, del 20 al 25; Outes, del 2 al 7.

Zona 1.ª le Noya.—Lousame, del 8 al 14; Noya, del 16 al 22; Son, del 4 al 5.

Zona 2. de Noya.—Boiro, del 8 al 13; Puebla, del 16 al 19; Riveira, del 1 al 5.

Zona de Negreira.—Ames, el 1 y 3 en Burgueiros, y los 12 13 y 14 en Bertamirans; Baña, el 7 y 8 en Ceilán, y el 17 y 18 en San Vicente; Brión, el 6, 7 y 8 en Ons, y el 10 y 11 en Pedrouzos; Negreira, del 19 al 24, en la oficina recaudatoria.

Santa Comba, del 3 al 7, en el sitio de costumbre.

Zona 1 a de Ordenes.—Cerceda, del 1 al 4; Mesía, del 4 al 6; Ordenes, del 11 al 14; Tordoya, del 6 al 9.

Zona 2ª de Ordenes.—Bujan, del 7 al 10; Frades, del 7 9; Oroso, del 4 al 6; Trazo, del 1 al 3.

Zona de Ortigueira.—Cedeira, del 21 al 24; Cerdido, del 7 al 9; Mañón. del 17 al 19; Ortigueira, del 7 al 14; Puentes, del 1 al 3.

Zona de Padrón. - Dodro, del 24 al 26; Padrón, del 1 al 6; Rianjo, del 4 al 8; Rois, del 17 al 21; Teo; del 10 al 14

Zona 1.ª de Puentedeume.—Cabanas, el 6 y 7; Fene, el 4 y 5; Puentedeume, del 8 al 10; Villarmayor, del 8 al 10.

Zona 2.ª de Puentedeume.—Ares, del 13 al 15; Capela, del 1 al 3; Castro, del 9 al 11; Monfero, del 5 al 7; Mugardos, del 17 al 19.

Zona de Santiago.—Boiqueijón, el 17 y 18; Conjo, del 17 al 21; Enfesta, del 22 al 25; Santiago, del 1 al 14; Vedra, del 20 al 22.

## El reinado de los caciques

Como se avecinan las elecciones municipales, no es extraño que demos una vez más la voz de alarma contra los falsos reyezuelos que tienen agarrotada á la provincia bajo sus dedos férreos tan hábiles para rebanar los mejores bocados en las arcas del Erario público como para opri mir à los pueblos y estrujarlos á manera de tenazas.

No es solo ya la razón la que protesta contra la ignominiosa tiranta de estos señorcetos de poco más ó menos que ni siquiera tienen la gallardía y fortaleza de los antiguos señores feudales porque no son como ellos arrogantes y altivos y dominan por la fuerza de su voluntad, sino que tiranizan por la espalda: no es solo ya la

-- 40 *--*

des obreras, y de los otros dos que han de ser nombrados por los nevieros y consignatarics, ó solo por éstos cuando no hubiere navieros en la localidad. En la convocatoria, elección y proclamación de electos se seguirá el mismo procedimiento establecido en los artículosanteriores para la convocatoria, elección y proclamación de los Vocaies del Consejo Superior.

Las dudas, cuestiones ó reclamaciones que surjan serán elevadas al Presidente del Consejo, quién las someterá al Pleno, ó caso de urgencia, las resolverá de acuerdo con el Presidente de la Sección primera.

Art. 71 Proclamados los Vocales electivos, la Junta se constituirá definitivamente, eligiendo también el Secretario definitiva.

Cuando ocurra vacante por cesar alguno de los Vocales en el cargo cuya posesión le daba derecho á formar parte de la Junta, el Presidente de la misma lo pondrá en conocimiento del Presidente del Consejo Superior, quién lo comunicará a su vez al Ministro de la Gobernación, para que este procure la nueva designación en la forma que determina para cada caso el art. 69. Si la vacante ocurriese por defunción, renuncia ó destitución de algunos de los Vocales nombrados por el Ministro, ó de los que en lo súcesivo designe el Consejo Superior, se estará á lo dispuesto en el articulo siguiénte. Si vacaren dos puestos de fa misma clase de los electivos, se procederá á nuevas elecciones en la forma que el articulo anterior

-37

entrada pasen á la dependencia á que correspondan; si en algún caso existen impedimento para no proceder de esta manera, se hará constar justificadamente.

En los asuntos de informe se invertirá el tiempo absolutamente preciso para diligenciar todos los pormenores que él requiera, haciéndose constar en el informe las fechas en que fué pedido, tramitado y ultimado.

En los asuntos de preparación y elaborabión que se refieren á las investigaciones, informaciones y publicaciones á cargo del Consejo, lo único exigible es la constancia en el trabajo, acomodándose cada asunto, en lo que respecta al tiempo de ejecución, á lo que en cada caso particular se determine.

Art. 65. Las dependencias del Negociado utilizarán siempre los procedimientos más expeditos, siendo regla en los asuntos de trámite el decreto marginal, y prefiriéndose la minuta rubricada á toda otra forma de expediente.

Diariamente, llevará cada dependencía del Ne. gociado un indice del despacho de asuntos, y con los indices se formará mensualmente la estadistica de la documentación cursada, con los pormenores de detalle que se juzguen necesarios.

Cada dependencia del Negociado tendrán ordenada su documentación de manera que en cualquier momento pueda compulsarse lo que se desee.

La entrada y salida de la documentación de to

razón la que protesta... Es hasta el propio instinto de dignidad que solo en los degenerados puede estar extinguido por completo.

Proclamemos, pues, la guerra à estos infatuados tiranuelos, Césares Borgias sin las grandezas de aquel, pero con sus vilezas todas.

Que no se pueda decir que la hermosa tierra gallega está poblada por
hombres que se doblegan á todos los
caprichos del cacique insufrible y que
abatidos sobre la gleba, con la azada
en la mano, sufriendo las injusticias
á que les [sujeta un amo inicuo, solo
cuando alzan los ojos al cielo, y en
su frente se vislumbra el destello do
la Divinidad, parecen hombres...

## Notas Brigantinas

En la mañana del domingo anterior y al regresar una de las maquinas que habían conducido el tren correo ascendente hasta Curtis, entre esta estación y la de Cesuras arrolló aquélla à una pobre mujer llamada Pilar Rodríguez, vecina de Dordaño, produciéndole casi instantáneamente la muerte.

El motivo de la desgracia no fué, según parece, otro que el haber querido la interfecta retirar el ganado, que cuidaba, de la vía, el cual se había inquietado é introducido en ésta asustado por el ruído de la locomotora. Consiguió su objeto, pero ella, ó por falta de tiempo ó aturdimiento, no pudo dejar la vía sin que la máquina hiciese presa, primero en su vestido y después, en su propio cuerpo.

En la romería que el mismo do mingo se celebró en la parroquia de Orto en Abegondo, sostuvieron una reyerta varios mozos, quienes se agredieron á tiros, palos y pedradas.

El proyectil de uno de los disparos

de revolver, fué à herir en un muslo à María Jiménez Barbeito.

Otra de las balas, también de revólver, hirió á un mozo apellidado Abad, que fué, según dicen, uno de los que más se distinguieron en la salvaje refriega.

La Guardia civil detuvo como principales promovedores de la reyerta, á Andrés Rivas, Narciso Gómez y Andrés Babío, de la parroquia de Cecebre, y á Adolfo Marquez y Jesús Longueira Roel, de Guísamo.

Se instruye el correspondiente sumario.

Si en estas causas por lesiones se procediera con la energía con que se actúa en muchas de las llamadas políticas, es casi seguro que hechos tan reprobables y de negativos resultados irían disminuyendo hasta ser rarísimos.

Leemos en un periódico, que el Arquitecto provincial, Sr. Galán, ha emitido informe favorable en un proyecto relativo á obras de reparación en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, y como quiera que acaso esas obras sean las mismas que intentaba ya el finado párroco de gratos recuerdo. D. Cándido Alvarellos y Arjomil (q. e. p. d.) y para las cuales se había tramitado por dos veces el oportuno expediente, mucho tememos que de esta vez no se obtengan mejores resultados.

Al ir à la fiesta de San Pantaleón el médico cirujano D. Angel Ares y el dentista Sr, Bernabeu, volcó el coche que los conducía destrozándole el juego delantero, y lo que fué peor ocasionando al Sr. Ares algunas magulladuras que lo retuvieron varios días en cama.

\* \*

Falleció en Sada el presbitero don Eduardo López Vidal, persona que, por sus aliciones políticas, había alcanzado determinada celebridad.

¡Qué Dios haya acogido su alma con misericordia!

Como el finado usufructuaba unas veces directamente y otras en comisión el distrito de Sada, parece que los caciques de esta ciudad de Betanzos se proponen buscarle un sustituto, cuando no incorporarse de lleno el Ayuntamiento; pero figurásenos que estan verdes, las uvas que no los cacíques, pues los vecinos de la hermosa villa y aldeas que componen aquel distrito deben estar hartos de sufrir odiosas y esquilmadoras tutelas, ya funcionen éstas directamente ó por apoderamiento.

Aprovéchense de las circunstancias labriegos y no labriegos, agrúpense en torno de Solidaridad y se gobernarán ellos à sí mismos, haciéndolo mejor, más pronto y más barato.

Para el 9 de les corrientes se anuncia otro mitin en San Saturnino, con motivo de haberse designado la referida fecha para posesionarse de sus cargos la junta directiva de la Sociedad municipal de Agricultores recientemente constituída en dicho Ayuntamiento y haber sido aprobado por la superioridad el reglamento por que la misma ha de regirse.

Sentimos el disgusto que el nuevo acto proporcionarán al Sauvio señor Banobre.

# Notas agrícolas

SALVI

La salvia es una planta aromática que se prepara y se toma como el té, al que es superior en muchos conceptos. La moda, sin embargo, da la preferencia al té, acaso por se producto de lejanos países; pero no por eso deja de ser la salvia en infusión, como bebida agradable y aún como agua medicinal.

Además de esta aplicación, tiene otra en los países de Oriente; la de fumar sus hojas secas en sustitución de las de tabaco, con la ventaja, en el orden económico, de ser un producto más barato, y en el higiénico, de ser menos perjudicial para la salud.

La salvia se multiplica por simiente, sembrándola en los tres primeros meses del año. La tierra en que mejor se da, es la dura y pedregosa, demasiado estéril para otros cultivos. Basta una sencilla labor de arado para preparar la tierra, y unas cuantas escardas en tiempo oportuno para evitar que las malas hierbas prosperen á costa de la cosecha principal.

#### LAS UVAS Y LAS AVISPAS

Se sabe que las avispas causan muy grandes perjuicios en las uvas, siendo siempre las mejores las que atacan con preferencia.

Un jardinero de los Vosgos encontró, según asegura, un medio sencilísimo para evitar su perniciosa influencia. Parece que para hacer huir las avispas, basta plantar tomates al pié de los parrales y de las cepas. Los insectos, no pudiendo soportar el fuerte olor de dicha planta, desapareçen.

El jardinero mencionado ha empleado ese remedio, y desde entonces las avispas no le ocasionan ningún dado. Se presentan, revolotean alrededor de los racimos, pero no tardan en marcharse. Dicho agricultor cultiva el tomate primerizo, encarnado y grueso. En el caso en que no se qui. siesen recoger los frutos, dice que debería plantarse de preferencia una variedad tardía y de mucho vigor. Sería de utilidad dejar algunas ramas que crecieran lo más posible, a fin de que el tallo pudiera entrelazarse con la cepa sin llegar por esto à esconder los granos de las uvas. El olor, de esta manera, estando más próximo, sería mucho más penetrante y cficaz.

#### SANTOS DE LA SEMANA

Notas útiles

Domingo.—Nuestra de los Angeles.

Lunes.—La Invención del Cuerpo de San Esteban.

Martes.—Santo Domingo de Guzman, cf. y fr.

Miércoles.—Nuestra Señora de las Nieves.

Jueves. — La Transfiguración del Señor, San Sixto II papa y San Hermindas papa y confesor.

Viernes.—Santos Cayetano, fundador, y Donato, obispo.

Sábado.—Santos Ciriaco, Largo y Esmaragado, mrs.

Imp. de "Tierra Gallega", - Coruña

## La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción: Betanzos, al mes, 0'50 pesetas. Provincias, trimestre, 2'00 id. Extranjero, semestre, 4'00 id.

<del>- 38 -</del>

das las dependencios del Consejo se verificorá, por el Registro general del Negocido, sin perjuicio de los registros especiales que han de llevar la Secretaria, las secciones del Pleno y las dependenclas del Negociado de Emigración.

Art. 66 Para definir el procedimiento según la naturaleza de los asuntos, se dividirán éstos en dos categorías:

1. Asuntos corporativos.
 2. Asuntos especiales.

Se conceptúan corporativos todos los asuntos que exijan acuerdo del Consejo en pleno ó en secciones; en estos casos las dependencias administrativas del Negociado se limitarán á tramitar lo que se acordare y á facilitar los datos que la Corporación les pidiere.

Se conceptuarán especiales los asuntos propios de cada dependencia del Negociado la cual en este caso tendrá iniciativa para proponer las resoluciones que hayan de adoptarse y para que se resuelvan con expedición podos los asuntos en curso.

Art. 67. Los Oficiales de las dependencias del Negociado despacharán con el Jefe, y serán sustituídos en ausencias y enfermedades por el auxiliar que aquél designe.

En ausencias ó enfermedades del Jefe hará sus veces el Oficial que designe.

Art. 68 El Presidente señalará las horas de oficina ardinarias extraordinarias.

- 39 -

#### IV.—De las Juntas locales de Emigración

Art. 69 El Consejo Snperior, en una de sus primeras sesiones, redactará y elevará al Ministro de la Gobernación, relación de los puertos en que hayan de constituírse, desde luego, Juntas locales, que serán los únicos habilitados para el embarque de emigrantes.

El Ministro de la Gobernación oficiará al de Marina para que designe su representante; al de Gracia y Justicia, para que éste encargue al Colegio de Abogados, ó en su defecto, al Juzgado de primera intancia, el nombramiento de Vocal que la ley les concede; al de Fomento, para que transmita la designación al Presidente de la Cámara de Comercio ó nombre á un industrial del puerto respectivo; elegirá además los dos Vocales que, ser gún la ley, ha de designar, y ordenará al Ayuntamiento que nombre al Concejal que haya de representarle.

Hechas estas designaciones, el Ministro de la Gobernación nombrará Presidente de la Junta local á cualquiera de sus Vocales.

Art. 70 El Presidente nombrado convorá, en el plazo más breve, á los Vocales, y constituirá provisionalmente la Junta local, que elegirá de su seno un Secretario provisional.

La Junta procederá, lo más rápidamente posible, á la convocatoria para las elecciones de los dos Vocales que han de representar á lasS ocieda-